

IAAF confirma sanción a entrenador estadounidense Jon Drummond



Montecarlo, 31 may (PL) La Federación Internacional de Atletismo (IAAF) confirmó ocho años de inhabilitación para el exvelocista y actual entrenador estadounidense Jon Drummond.

El castigo, impuesto inicialmente por la Agencia Estadounidense Antidopaje en 2014, fue por posesión, tráfico y administración de sustancias prohibidas.

Drummond entrenaba a Tyson Gay cuando este dio positivo en un control de dopaje ese año, por lo que está inhabilitado para ejercer su profesión hasta el 16 de diciembre de 2022.

Gay, campeón mundial de 100, 200 y 4x100 metros en Osaka-2007, fue suspendido por un año tras dar positivo por un producto anabolizante que le había suministrado Drummond.

El atleta vio reducido su castigo porque colaboró con la investigación en forma decisiva para inculpar a su entrenador.

La IAAF ratificó también los cuatro años de suspensión al discóbolo estadounidense Jason Young por

uso y posesión de sustancias prohibidas.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/deportes/131236-iaaf-confirma-sancion-a-entrenador-estadounidense-jon-drummond>



Radio Habana Cuba